

## EL LEGADO HEBREO DE BEMBIBRE (y II)

Manuel Olano Pastor

### IV

#### LA IGLESIA ANTIGUA DE SAN PEDRO APÓSTOL

Este templo, que se había erigido en Bembibre durante el reinado de Alfonso IX, era el símbolo del poder espiritual de la agrupación.<sup>1</sup> La mitra astorgana se había opuesto a su apertura, al creer que perjudicaba sus intereses, de ahí que el monarca se vea compelido a entregársela el 19 de enero de 1199 al por aquellos años obispo, D. Lope Andrés (1190-1205) *...con todas sus pertenencias y derechos...* Regalía que se hace extensiva a todos los centros religiosos que se construyeran con motivo de la reorganización, iniciada un año antes.<sup>2</sup>

Sin embargo, para que esta se haga efectiva habrá que esperar al 1202, una vez acaecido el fallecimiento del anciano reorganizador de Bembibre, el conde Froila Ramírez, que recaudaba las tercias de los diezmos de pan, vino y legumbres.<sup>3</sup> Acuerdo establecido también meses más tarde, concretamente el 26 de julio, ante la injerencia mostrada por el concejo de la villa, al apoderarse de las iglesias de Puente Boeza y de Campo, próximas a Ponferrada.<sup>4</sup>

El hecho de que en Bembibre se construyese tan tardíamente un edificio para el culto refuerza la idea de que preexistía ya un núcleo fortificado con un sencillo oratorio en su interior para atender a las demandas religiosas de sus habitantes, inhumando en sus inmediaciones, como así vendría a atestiguar el osario hallado en el año 1930 en el costado occidental del Palacio, puesto que, aún desconociendo su ubicación exacta, la tradición popular lo lleva a las inmediaciones de la *Puerta de Poniente*.<sup>5</sup> En la decimoquinta centuria, y tras el enojoso litigio con la comunidad hebrea en que se les arrebató la renovada sinagoga, la liturgia se traslada a ese templo que aún permanece sempiterno en la actual Plaza Mayor de la población.



Actual barrio de La Fuente. En esa zona se situaba la judería

Desde entonces la originaria iglesia de San Pedro Apóstol pasará a ser utilizada como ermita, bajo la titularidad de Ntra. Sra. la Blanca, conservando las imágenes y adminículos devocionales inherentes al desempeño de los oficios sacramentales, de aquellas solemnidades evocadoras de la memoria de sus bienhechores y de quienes reposaban en su galilea. No obstante, en momentos de alta mortandad, provocada por efecto de la propagación de enfermedades infecciosas o epidémicas, volvería a sepultarse en su ámbito,<sup>6</sup> o, como dictaminó el visitador episcopal en la decimoséptima centuria, para admitir los cadáveres de los más desamparados.<sup>7</sup>

### V

#### LA IGLESIA NUEVA DE SAN PEDRO APÓSTOL

El análisis estructural y arquitectónico del edificio *dos veces ex-sinagoga*,<sup>8</sup> y ahora iglesia nueva de San Pedro Apóstol se conoce merced a los estudios de Czekelius<sup>9</sup> y de Luengo y Martínez, por lo que sabemos que su perímetro encerraba vestigios de un templo románico de la decimosegunda centuria:

- Su disposición interna se estructuraba en *...tres naves, separadas por tres arcos formeros, dos de medio punto y rebajado el central. Los pilares primitivos eran de sección cuadrangular y, posteriormente, hacia el siglo XIII, hubo un cambio de obra, en la que se reforzaron los pilares centrales, perfilándolos en sus esquinales con nacelas y construyéndose en las naves laterales unos arcos transversales apuntados, que acusan sus respensiones en contrafuertes exteriores, ya que las naves primitivas, cubiertas seguramente de madera, no precisaban contrarrestos exteriores...*<sup>10</sup>

- La puerta principal de acceso se ubicada a poniente y era *...una sencilla portada románica compuesta de un doble arco de medio punto peraltado, con boltel de nacela. Las impostas son biseladas y las jambas acodilladas, cuya base oculta no se puede precisar...*<sup>11</sup>

Con el fin de enmascarar su pasado hebreo los sacerdotes habían practicado reformas arquitectónicas e iconográficas (pues a las tallas que se trajeron del viejo templo de San Pedro Apóstol se anexaron otras de moderna factura). Así en 1554 el rector Juan de Escobar llevó a cabo obras en uno de los pilares del crucero para levantar un altar dedicado a San Juan Evangelista. Desde 1683 trabajan en el retablo mayor los maestros de arquitectura y escultores José del Castillo y Mateo del Solar, vecinos de León, y Ambrosio Rubio, residente en Astorga. Siendo reemplazados en el mismo periodo por sus homólogos de Villafranca del Bierzo, Pedro Santín, Francisco López y Pedro del Valle. Renovación que culminará en 1691 el pintor y dorador de Cangas de Tineo (Asturias), Juan Méndez.<sup>12</sup>

En 1740 se contrata con el maestro de cantería y mampostería de Villafranca del Bierzo, Rafael Quintillán, la construcción de la torre de espadaña y diversas composuras en la escalera interior que sube al campanario, en la capilla de las Ánimas del Purgatorio y en el estribo de un arco de la tercera nave. Asimismo, para 1774 se había renovado el ala sur de la parroquia, amenazando ruina el resto del templo, de ahí que el arquitecto gallego de San Isidro de Montes, Gregorio de Neira, mencione que es prioritaria la restauración del extremo norte, afectando las labores a la nave del crucero (donde levanta tres pies las paredes), a la capilla del Evangelio, a las bóvedas del baptisterio y a las escaleras del coro. Idéntica solución reitera el artífice de Toral de Merayo, Baltasar Ortiz, sobre la obra de carpintería, que pretende rehacer el artesanado de la nave, de la capilla del crucero y de varios altares. A su vez en 1792 el maestro cerrajero de Astorga, Benito Rodríguez, instala una reja de forja de tres puertas en el presbiterio.<sup>13</sup>

Las posteriores rehabilitaciones decimonónicas no fueron lo suficientemente consistentes para paliar la decadencia de tan longevo inmueble, por ello el ecónomo de Bembibre, Sergio Rubio Alba, insiste en un comunicado del 29 de enero de 1892, que la parroquial precisaba mejoras urgentes e incluso se reunió con la *...junta de mayores contribuyentes de la localidad...* para que ésta aplicase parte de sus fondos a dicha causa o al menos al arreglo de *...la torre que guarda simetría con la del reloj...* El 24 de agosto el obispo Juan Bautista Grau y Villespinos visita el templo y queda ostensiblemente impresionado al contemplar el artesanado de la capilla mayor *...que cree de bastante mérito, siendo de desear que se reparasen, en la forma posible sus desperfectos, y vio sobre todo con profundo sentimiento el estado ruinoso en que se halla el artesanado del resto del templo y casi todo el tejado por el peligro que corre de un general hundimiento...*<sup>14</sup>

Con el asenso de la mitra, el nuevo ecónomo Juan de la Rocha cierra al culto la iglesia el 12 de febrero de 1899 y apresta a tal empresa el sobrante de los últimos alcances. Pero al ser relevado en el curato por Niceto Juan Centeno, la restauración se pospone hasta el 17 de abril de 1899. Se renuevan entonces las paredes, sustituyendo las antiguas

de tapial y barro por otras más fuertes de cal y canto, elevándose las de la capilla mayor 1,5 m para dotarla de tres ventanas; fueron reemplazados asimismo el maderamiento (que requirió 48 vigas, 26 armazones, 40 docenas de tabla, 69 pies de chopo y 2 de negrillo) y la teja (disponiéndose sobre los 296 m de superficie 26 carros de losa de Congosto); y se reforzó para aumentar la seguridad del edificio uno de los arcos.<sup>15</sup>

A pesar de tan encomiable misión el rector acometería aún la mudanza del pavimento y la restauración de las capillas del Santo Cristo de los Mártires y de la Virgen del Rosario por *...ser su lucido de tabla, conviniendo por tanto en concepto del parroco se luzcan en la forma del resto de la iglesia y lo cree así necesario porque tienen la vivienda en dichas tablas una infinidad de murciélagos que ensucian de una manera increíble los altares y no se vé medio de auyentarles sin techarlas...*<sup>16</sup>

La herencia pleno-medieval de la otrora sinagoga y las modificaciones introducidas entre 1554 y 1899 perduraron en el tiempo hasta que ésta fue incendiada en la pasada revolución de octubre del año 1934, concretamente el día 7, tras la celebración eucarística del mediodía.<sup>17</sup> De tan lamentable suceso quedaron los muros exteriores, la torre, la sacristía (habilitada con premura y abierta al culto el 23 de enero de 1935) y las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Cristo Crucificado (talla barroca de la decimoséptima centuria que apareció ligeramente chamuscada al escombrar el templo).<sup>18</sup>

El proyecto de reconstrucción, presentado por el arquitecto Francisco Pérez del Pulgar, conservaba por su solidez los elementos reseñados, siendo aprobado por la Junta de Socorros de Oviedo el 9 de octubre del mencionado año, que asignó a tal efecto 67.000 pts. El párroco de Bembibre esperaba no obstante hacerse con 108.000 pts. para proseguir con éxito la empresa.<sup>19</sup>

La demora de las obras y las quejas vecinales dieron pie a que el asunto se tratara por los representantes del *Frente Popular de Izquierdas* en sesión ordinaria el 5 de abril de 1936, remitiendo el presidente de la comisión gestora del ayuntamiento de Bembibre, Arturo Alberto García Alonso, al obispo de Astorga, el capítulo de resoluciones acordadas y que pasaba por demoler totalmente el emblemático oratorio en previsión de futuros accidentes. La corporación pretendía a su vez levantar la parroquia en otro lugar y ajardinar su viejo emplazamiento, *...ganando las casas en perspectiva...* y quedando una plaza armónica y espaciosa.<sup>20</sup>

Al no prosperar el intento por la firme oposición de la clerecía, se inició la reedificación al año siguiente, tras conseguir una ayuda pública de 150.000 pts. Ahora, por indicación de los arquitectos Cañas y Torbado, se demuelen los arcos y las torrecillas de la espadaña (con cuyos bloques se levantó el frontis de la casa parroquial); inaugurándose el 14 de septiembre de 1938 el nuevo templo e *...intronizándose en la torre por el Excmo Sr Obispo*

D. Antonio Senso Lazaro la imagen del Sdo. Corazón de Jesús...<sup>21</sup> Este fue pues el trágico destino de la sinagoga de los judíos de Bembibre y su Tierra...

## VI

## LA NECRÓPOLIS JUDÍA DE SAN CEBOLLÓN

El problema de la localización del cementerio hebreo de Bembibre quedaría desvelado en 1581 con motivo del pleito acaecido entre los vecinos de Villar de los Barrios, Álvaro Carvajo de Quirós, hijo de Alonso Carvajo y María Álvarez e integrante de la cofradía de San Bartolomé de los Barrios; y Ares García de Valcarce, vástago de Ares García de Valcarce, *el viejo*, e Inés Martínez Álvarez, componente del mismo modo de la enunciada hermandad y juez ordinario de esa villa. La disputa sobrevino al proceder a la lectura del padrón de hermanos, no aceptando el primero la posición en que se le había inscrito, por lo que puso en duda la autoridad judicial del segundo y le acusó de descender por vía materna de judeoconvertidos de Bembibre, subrayando a su vez que le *...llevaria a batigar e despues de vatiçado le tirarian con cevolllos motejandolle de judio...* e incidiendo en que sus antepasados estaban sepultados en aquella localidad, en el despoblado de *...Sant Çevollon, que era un termino e fosario antiguo, a donde se solian enterrar los judios...*<sup>22</sup>



Calle Vegarada, antigua "calle de la judería"

Este paraje se ubica entorno a los 700 m de altitud al este de Bembibre, en una explanada denominada el *campo de Sant çevollon* o el *aro de Sant çebollon*; aunque también ocupa parte de la pendiente conocida por *los balgonés*. Espacio donde los hebreos habían adquirido una parcela en la que inhumar a los fallecidos de la *...villa de Venbibre, e su tierra...* El reconocimiento superficial de la zona en cuestión nada aporta al respecto, básicamente por que ya no se practican labores agrícolas que puedan sacar a la luz algún indicio probatorio. Es factible que la necrópolis estuviera delimitada por una cerca y que, una vez expulsados los judíos de Bembibre, la parroquia se posesionase de ella, eventualidad corroborada por las partidas documentales, que ponen de manifiesto que esta institución detentaba tierras en aquel pago.

Por otra parte, si damos credibilidad a las aseveraciones de Álvaro, cuando Ares iba a Bembibre visitaba los *...fossarios de San Çebollon...*, para honrar a sus precursores y señalar el futuro lugar de enterramiento de su pro-

le *...como judio e descendiente de judio...* que era. Lo que da a entender que en el momento del juicio aún eran perceptibles los soterramientos o que alguna lauda sepulcral con inscripción hebrea daba fe de ello. Luego el sobrecolector libro del olvido cerró sus páginas y el silencio de las fuentes manuscritas selló su destino, el viñedo enmascaró la ladera y el cereal la llanura, borrando el aspecto exterior del camposanto. De no haber sido profanado, es posible que el subsuelo guarde celosamente las tumbas de quienes allí reposan y que una campaña de excavaciones exhumaría para el mejor conocimiento de nuestra historia.

El rey Felipe II conecedor del asunto, encargó al Licenciado Alonso Pérez de Pacios, corregidor de Ponferrada, su resolución, dictando el 10 de septiembre

de 1582 sentencia favorable a la parte de Ares García de Valcarce y quedando probado que la rama de su prosapia proveniente de Bembibre era originaria de *...hijosdalgo notorio de padre, aguelo e antepasados, limpio de rraça ni macula de judios, ni cristianos nuevos e rreconçiliados...* Álvaro Carvajo de Quirós y su mujer María Ares Álvarez obtuvieron un fallo condenatorio, siendo penalizado él, en 10.000 mrs y un año de destierro; y ella, en 2.000 mrs y dos meses de extrañamiento.

Disconformes con el veredicto lo recurrieron y apelaron a Valladolid, sin que se modificara el auto. A pesar de todo la enemistad manifiesta continuó y volvió a desencadenarse el conflicto, cuyo dictamen de 31 de agosto de 1593 volvió a reafirmar la sanción.

La ejecutoria analizada para este apartado es la que desde Valladolid se remitió el 9 de agosto de 1595 a pedimento de Ares, por lo que obviamente adolece de un importante vacío documental. Faltando las probanzas de Álvaro Carvajo, determinantes en el interrogatorio y que recogerían datos precisos sobre el pasado hebreo en Bembibre. Por otra parte los testigos presentados son en su totalidad laicos del entorno de dicha villa o recién llegados. Significativa es la ausencia en los actos del rector de Bembibre, Tirso Armador (1565-1590), y de Juan Rodríguez Raposo, *ffamiliar del Santo Offiçio de la Inquissição* y pariente de Inés Martínez; y la no inclusión de las partidas sacramentales, de los padrones de hidalguía y del registro de los oficios concejiles.

Incluso la genealogía de Inés plantea serias dudas, puesto que si bien es cierto que los declarantes reiteran conocer a sus ascendientes, ninguno va más allá de sus progenitores Juan Martínez Barbero y Catalina Álvarez. Matrimonio que gozaba de una boyante posición social, e incluso el susodicho Juan había sido un personaje muy influyente en la Cuenca del Boeza, llegando a ejercer el cargo de juez ordinario. Precisar al respecto que de esa estirpe procede la venerable Ana María de Gavilanes, hija de Juan Ramos de Santomé y Ana María de Gavilanes y Valcarce, nieta por línea paterna del licenciado Gregorio Ramos de Santomé y María Gómez y por línea materna de Juan de Gavilanes y Valcarce y Constanza de Valcarce y Villegas, descendiente esta última de Ares García de Valcarce, *el viejo* e Inés Martínez Álvarez.<sup>23</sup>

<sup>1</sup> B.N., Secc. Manuscritos, 4.357, Índice de Escrituras fuera de los Tumbos. Particulares, nº 54. Fols. 150, 151. Año 1200 y A.H.N., Secc. Códices: 1.195-B, Fols. 731- 735, Año 1613 y 1.197-B, Fols. 25,40, Año 1753.

<sup>2</sup> A.C.A., Secc. Manuscritos, 4/26, Fol. 39, S/F.

<sup>3</sup> B.N., Secc. Manuscritos, 4.357, Índice de Escrituras fuera de los Tumbos. Particulares, nº 54. Fols. 150, 151. Año 1200.

<sup>4</sup> QUINTANA PRIETO, A.: *El obispado de Astorga...*, Op. Cit., Pp. 622, 623.

<sup>5</sup> Información facilitada por Alfonso Maestro de Paz en 1979.

<sup>6</sup> Hay menciones del hallazgo de restos humanos en la confluencia de las calles de D. Pelayo y La Escuela, como así nos manifestó en 1980 Tanicho Rodríguez Álvarez, vecino de Bembibre.

<sup>7</sup> OLANO PASTOR, M. I.: *La Ermita de Ntra. Sra. la Blanca de Bembibre*. Estudio inédito, 2003, Pp. 16,17.

<sup>8</sup> FITA, F.: "Monumentos hebreos". Rev. *B.R.A.H.*, Ed. Ibidem. Madrid, 1907. Pg. 96.

<sup>9</sup> Arquitecto alemán que visitó la iglesia de San Pedro en el año 1930 y autor del libro: *Antiguas sinagogas de España*. Madrid, 1931. Pp. 4-6.

<sup>10</sup> LUENGO Y MARTÍNEZ, J.M.: «*Estudio arqueológico del templo parroquial de Bembibre*». Sem. *Aquiana*, nº 112. Ponferrada, 1973. Pg. 11.

<sup>11</sup> LUENGO Y MARTÍNEZ, J.M.: «*Estudio arqueológico del templo parroquial de Bembibre*». Ibidem.

<sup>12</sup> OLANO PASTOR, M. I.: *La Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Bembibre (1490-1934)*. Op. Cit., Pp. 22-25.

<sup>13</sup> OLANO PASTOR, M. I.: *La Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Bembibre (1490-1934)*. Op. Cit., Pp. 26-30.

<sup>14</sup> OLANO PASTOR, M. I.: *La Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Bembibre (1490-1934)*. Op. Cit., Pp. 32,33.

<sup>15</sup> A.P.B., *Libro I de Fábrica (1895-1991)*, Fols.13.

<sup>16</sup> A.P.B., *Libro I de Fábrica (1895-1991)*, Fols.14-17.

<sup>17</sup> OLANO PASTOR, M. I.: *La Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Bembibre (1490-1934)*. Op. Cit., Pp. 38, 39. El sacerdote Ricardo Alonso Montiel comunica el 9 de octubre al obispo los hechos acaecidos dos días antes: *...Excmo Sr. Con lágrimas en los ojos y la emocion consiguiente pongo en conocimiento de V.E. que la iglesia parroquial de esta villa, donde durante catorce años he puesto mi entusiasmo y mi corazón es un montón de escombros...*

<sup>18</sup> Por dictámen del entonces alcalde de Bembibre, Alfonso Maestro Blanco, esta efigie que había sido bendecida el 10 de septiembre de 1920, se salvó de la quema al creer los sublevados que les ampararía y por ello colgaron de su cuello un cartón que decía: *Te respetamos por que eres rojo como nosotros.*

<sup>19</sup> OLANO PASTOR, M I.: *Bembibre, páginas de una historia perdida*. Estudio inédito, 1983, Pp. 208-210.

<sup>20</sup> OLANO PASTOR, M I.: *Bembibre, páginas de una historia perdida*. Op. Cit., Pp. 211-213.

<sup>21</sup> OLANO PASTOR, M I.: *Bembibre, páginas de una historia perdida*. Op. Cit., Pp. 214-216. El reloj del s. XVIII que se había instalado en una de las torrecillas de la espadaña, sería destrozado por los franceses en el transcurso de la Guerra de la Independencia (1808-1814). Por lo que en 1820 el alcalde constitucional de Bembibre, Antonio Álvarez Pérez, encargó al maestro de relojería de Otero de Naragantes, Juan de Abella, que lo sustituyese por otro que ascendió a 4.500 reales de vellón. Aún así en 1830 hubo que corregir ciertos desperfectos en la máquina del *... reloj q<sup>e</sup> esta villa tiene de campana en la torre en su yglesia parroquial ...*, compostura que llevó a cabo en 400 rs. vn. el relojero Domingo Antonio López de Ron, vecino del concejo asturiano de Ibias. Luego tras la pérdida general de 1934 su mecanismo fue trasladado a la casa consistorial.

<sup>22</sup> Agradecer al erudito e investigador de Villanueva de Valdueza, José Diego Rodríguez Cubero, la comunicación de la existencia de esta ejecutoria y al director del museo de Ponferrada, Jesús Álvarez Courel, la consulta de la misma.

<sup>23</sup> OLANO PASTOR, M. I.: *Ana María de Gavilanes y Valcarce, una religiosa bembibreña abadesa del Convento de Sancti Spiritus de Astorga*. Estudio inédito, 2001, Pp. 12-15.